

ACTA DE APERTURA DE REQUERIMIENTO Y SOLICITUD DE ACLARACIONES EXP. 22/2021

Tipo de contrato: Servicio

Procedimiento: Abierto

Forma de adjudicación: Criterios mediante juicio de valor y a través de fórmulas.

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza de las dependencias del Centro Logístico, Mercados Centrales Mayoristas, Zonas Urbanizadas de Mercacórdoba S.A. y de los Mercados Municipales de Córdoba.

En Córdoba, a 31 de marzo de 2022, en la sala de juntas de Mercacórdoba, S.A., siendo las 12:30 horas, se reúnen los integrantes de la Mesa de Contratación:

Presidente: Director Gerente

Vocales: Responsable del Área de Mercados y Servicios

Letrado Asesor

Secretaria: Responsable del Área de Gestión Económica, Administración y Recursos Humanos

La reunión tiene por objeto examinar la documentación aportada por las empresas UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U., FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L. y FEPAMIC SERVICIOS PÚBLICOS COLECTIVOS, S.L. que han resultado propuestas como adjudicatarias para los lotes 1, 2 y 3, para los lotes 4 y 5, y para el lote 6, respectivamente.

Se comprueba que todas las empresas han aportado la documentación en el plazo establecido, y a continuación, los asistentes a la Mesa examinan la documentación aportada con el siguiente resultado:

UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.		
LOTES 1, 2 Y 3	EXIGIBLE SEGÚN PLIEGO CLÁUSULA PARTICULARES	A SUBSANAR
LOTE 1	Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias impuestas por la legislación vigentes, con Seguridad Social.	El artículo 16 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en su apartado 3 indica que, una vez expedida la certificación tendrá validez durante el plazo de seis meses a contar desde la fecha de expedición. El certificado aportado supera el plazo de seis meses desde su fecha de expedición.
LOTE 2		
LOTE 3		

LOTE 1	Certificado tributario de constar en Alta en el Censo sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato.	No aportado.
LOTE 2		
LOTE 3		
LOTE 1	Un documento independiente, denominado "Notificaciones", en el que el licitador hará constar el nombre y apellidos o razón social de la empresa licitadora, dirección social y dirección de notificaciones, número de teléfono, fax y dirección de correo electrónico, en el supuesto de que sean distintas, se indicará tanto el nombre del representante como el nombre de persona de contacto, al objeto de facilitar las comunicaciones y notificaciones que MERCACÓRDOBA deba realizar. Obligándose, igualmente, a comunicar los cambios que se produzcan durante la duración del contrato, con respecto a los notificados.	No aportado.
LOTE 2		
LOTE 3		
LOTE 1	Compromiso de adscripción de medios: Conforme a lo establecido en el apartado G.4 del Cuadro Anexo, se aportará un documento de compromiso de adscripción de medios por cada lote.	No se ha aportado un documento para cada lote.
LOTE 2		
LOTE 3		

FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.

LOTES 4 Y 5	EXIGIBLE SEGÚN PLIEGO CLÁUSULA PARTICULARES	A SUBSANAR
LOTE 4 LOTE 5	CIF de la empresa.	No aportado.
LOTE 4 LOTE 5	La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado acreditará, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera, y clasificación, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo	El certificado aportado es de fecha 19 de julio de 2016, no pudiendo esta mesa verificar la vigencia del mismo a fecha actual.
LOTE 4	Garantía Lote 4	Constituido aval bancario. Remitir a Mercacórdoba original intervenido por fedatario público.
LOTE 5	Garantía Lote 5	Constituido aval bancario. Remitir a Mercacórdoba original intervenido por fedatario público.

FEPAMIC SERVICIOS PÚBLICOS COLECTIVOS, S.L.

LOTE 6	EXIGIBLE SEGÚN PLIEGO CLÁUSULA PARTICULARES	A SUBSANAR
	Declaración responsable en la que haga constar que durante la duración del contrato no va a darse de baja en la matrícula en el correspondiente epígrafe de Actividades Económicas	En la declaración responsable aportada indica que no va a darse de baja durante el ejercicio 2022.
	Un documento independiente, denominado "Notificaciones", en el que el licitador hará constar el nombre y apellidos o razón social de la empresa licitadora, dirección social y dirección de notificaciones , número de teléfono, fax y dirección de correo electrónico, en el supuesto de que sean distintas, se indicará tanto el nombre del representante como el nombre de persona de contacto , al objeto de facilitar las comunicaciones y	En el documento aportado no se indica la dirección social, ni la dirección de notificaciones, ni el nombre del representante, ni el nombre de la persona de contacto.

notificaciones que MERCACÓRDOBA deba realizar. Obligándose, igualmente, a comunicar los cambios que se produzcan durante la duración del contrato, con respecto a los notificados.	
Declaración responsable por la que se compromete a suscribir, prorrogar o renovar los seguros indicados, durante la vigencia del contrato, incluidas las prórrogas del mismo, conforme al Anexo Modelo Declaración Responsable Pólizas de Seguros .	La declaración responsable aportada no está firmada, siendo requerido en el Anexo Modelo.
Garantía Lote 6	Constituido aval bancario. Remitir a Mercacórdoba original intervenido por fedatario público .

Es por lo que la Mesa de Contratación acuerda:

PRIMERO.- Solicitar a UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U., la subsanación de las deficiencias recogidas en el cuadro anterior relativo a los lotes 1, 3 y 3, en un plazo máximo de tres días hábiles, desde el día siguiente a su notificación.

SEGUNDO.- Solicitar a FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L., la subsanación de las deficiencias recogidas en el cuadro anterior relativo a los lotes 4 y 5, en un plazo máximo de tres días hábiles, desde el día siguiente a su notificación.

TERCERO.- Solicitar a FEPAMIC SERVICIOS PÚBLICOS COLECTIVOS, S.L., la subsanación de las deficiencias recogidas en el cuadro anterior relativo al lote 6, en un plazo máximo de tres días hábiles, desde el día siguiente a su notificación.

CUARTO.- Los avales bancarios originales constituidos como garantía de los lotes 4, 5 y 6, se entregarán en las oficinas de Mercacórdoba, situadas en Avda. de Las Lonjas, s/n, 14010 de Córdoba, en un plazo máximo de tres días hábiles, desde el día siguiente a su notificación, en horario de 8:30 a 14:30 horas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, expidiéndose la presente acta de la que como Secretaria doy fe.

PRESIDENTE:

Director-Gerente

VOCAL:

Letrado Asesor

VOCAL:

Responsable del Área de Mercados y Servicios

SECRETARIA:

Responsable Área de Gestión Económica, Administración, y RR.HH.